

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES
Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIO DE SUSCRIPCION

En el distrito. En España
En provincias. 6 pesetas anuales
PAGO ADELANTADO

DIRECCION PROPIETARIO

DON MARIANO FERNANDEZ RIO

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Ultramar
Cuatro pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO

POLITICA REGIONAL

Por Liébana y por Carande

La inesperada e irreparable pérdida que Liébana sufre con la muerte de Carande ha conmovido tan profundamente el sentir popular, que en el transcurso de muy pocas horas volvió por completo el aspecto de la vida pública en la región. No nos referimos a las consecuencias que para la política del distrito puedan seguirse de tan lamentable desgracia, sino al ánimo, «yor optimista ó ilusionado, brioso y decidido, de muchos lebaniegos que secundaron á Carande en la empresa anticaciquil que consumió sus energías y que hoy parecen haber perdido toda esperanza de salvación y toda fuerza de voluntad para seguir la lucha. A evitar en lo posible que ese pesimismo que de tan laudable fuente mana, se extienda y afiance esterilizando las ventajas obtenidas sobre el adversario se examinan estos rasguños.

Leer nuestro infortunio es de bien nacidos; rezar por el alma buena que nos abandonó, de cristianos pero dejarnos vencer por la flaqueza y dividir las orientaciones que Carande nos señalara en su conducta, para lamentarnos de la mala suerte, es pusilánimidad impropia de quienes, como los lebaniegos, vienen sufriendo desde hace tanto tiempo de abandono y de vejación: es.

El mejor modo de honrar á los muertos muy queridos, es el de imitar sus virtudes, aprovechando el ejemplo de sus vidas y continuando las empresas que ellos comenzaron y la muerte les impidió consumar. ¿Cual fué el ejemplo que Carande trajo á la política de su país? ¿A que fin orientó su conducta intachable? Todos lo sabemos, y por lo mismo que una de las circunstancias que hacen más dolorosa su pérdida es la de que esta ocurriera cuando aun no había conseguido el triunfo por que tanto y tan donadamente combatió, el deber de conciencia de los que se han llamado amigos y secuaces suyos es el de seguir luchando como el lo hubiera hecho si viviese, hasta dar fin á su propósito.

Porque el ideal que arrancó á Carande de su casa para lanzarse por entero á la política cuando ya había traspuesto la edad fogosa, apta para todos los apostolados, de la primera juventud, no fue un ideal que á él lo perteneciera de modo exclusivo y que una vez muerto, haya que enterrar con su cadáver. Era y es un ideal de todos los amantes de su pueblo, de cuantos conservaron el pundonor limpio de afusiones afectivas ó de bastardas imposiciones para sacrificar un poco de su tranquilidad en aras del derecho y de la libertad, escarmentados en todo el distrito de Cabuérniga por los desmanes de un caciquismo desatinado, que no se ha detenido en sus apéritos y chanchullos ni ante la sangre de sus víctimas del 18 de enero de 1907 ni ante los prestigios de la justicia humana. A mayor abundamiento conviene no olvidar que Carande, el precursor de esta cruzada, no levantó bandera de combate por su gusto poniéndose al frente de todos y pidiendo que le reco-

nociesen como jefe, sino que fuimos nosotros, los lebaniegos quienes llevamos á su hogar el eco de nuestras lamentaciones y en sus manos pusimos la jefatura y en sus actos la adhesión y la fé. A nuestro llamamiento respondió con un hermoso sacrificio; deuda grande la nuestra para con él y para con la idea que le movió á sacrificarse.

Si el problema fuese un problema de menor cuantía, cuestión de predominio de un partido ó de otro en la vida local y regional, nosotros callaríamos. Que entonces sería bien mezquina la causa para inquietar á nadie con sermones ni para mezclar en peleas de banderías el sosiego de un pueblo y la memoria de un bienhechor desinteresado. Pero el problema es otro, y por que lo es y porque no admite espera ni desaliento, y porque en él va la prosperidad ó la ruina, la vida ó la muerte, para la vida pública, de varias comarcas montañosas—todas las que componen el feudo familiar del caciquismo— es por lo que LA VOZ DE LIÉBANA, haciéndose á sí misma honor, y pagando por lo que siempre ha sido labaró de todas sus campañas de este alerta á los paisanos de buena voluntad.

Y como nos gustan las actitudes transparentes y definidas, repetiremos una vez más, por si es preciso, que este periódico no defiende por sistema una política de partido, conservadora ó liberal, sino que pone toda su fuerza al servicio y á la defensa del país. ¿Qué quienes le perturban y le mantienen—por venganza—en funesto olvido cerca de las esferas del poder, y motivan luctuosos sucesos, y talan los montes, y prostituyen el sufragio, y cazan electores en el puerto, y desnaturalizan la misión augusta y serena de los jueces y de la autoridad gubernativa y ponen en acción venganzas ruinosas parapetados en las minas, quieren, para mayor escarnio llamarse liberales? Pues sea enhorabuena, aunque protestaremos una y mil veces contra ese apelativo, que no les pertenece. Lo que hacemos es que todo eso tiene que acabar, que todo eso era el gran enemigo de Carande,—porque es el caciquismo el gran enemigo de su tierra—y que en la rebeldía que aquel inició hemos de perseverar los lebaniegos por dignidad y por deber. Llámese como quiera el adversario que se ponga enfrente de ese caciquismo, nos tendrá á su lado.

Sabemos que quien puede y sabe hacerlo, ha hecho gestiones, al parecer afortunadas, para designar un candidato de fuerza y de prestigio que sea digno sucesor de Carande en la política libertadora que él dirigía con tan buen tino y caballerosidad. No estamos autorizados para decir el nombre del candidato, pero, esperando poder hacerlo en breve, nos apresuramos á dar esta buena nueva á todos los anticaciquistas del distrito. Desde luego, recibámos con esperanza y simpatía al que sinceramente con todo corazón y con nobleza, nos preste su concur-

so valioso é indispensable. Seguramente, á juzgar por nuestras referencias, de muy buen origen, el aludido representante continuará la obra del inolvidable precursor, y puede esperarse de él con fundado motivo grandioso bien para el distrito de Cabuérniga, en general, y para Liébana en particular.

Lebaniegos: una de las más hermosas cualidades del ilustre paisano cuya falta no lloraremos bastante, era la constancia intatigable, el tesón en el propósito, su voluntad de hierro, en fin. Noventa veces —dijo—iré á la lucha si hace falta. Por Liébana y por Carande, imitando su ejemplo y honrando su memoria, débemos dar noventa veces la batalla al caciquismo corruptor, con tenacidad que triunfe de todo obstáculo, de toda tibieza.

La victoria definitiva será el mejor homenaje que podamos ofrecer en lo humano al gran amigo de todos, que ora un optimista incorregible.

Algo sobre Escuelas

«Y se disgustan de manera rara.» M. González.

Sali á la defensa de las maltratadas oposiciones al ver el contraste que formaban en LA VOZ y en un mismo número, lo que decían sobre los sueldos establecidos en las últimas reformas, los señores Hoyos (de Peñagüero) y González (de Peñarrubia), pues si ellos no hubieran traído á estas columnas esos asuntos, yo no hubiera dicho palabra, á pesar del maltrato que se viene dando á ejercicios que se exigen á doctores con más de una docena de años de estudios oficiales... y no quieren algunos que se rijan á maestros, algunos de los cuales sólo tienen dos cursillos de estudios dentro de un año académico.

Yo creo que á LA VOZ no debíamos traer unas cosas tan pequeñas como son los sueldos y sus incidencias. Aquí, los maestros, debíamos traer asuntos elevados de educación, para dar consejos á los padres de nuestros discípulos, á fin de que no se pierda nuestra labor escolar por falta de cooperación.

Siendo estas mis ideas, yo no puedo descender al terreno en que se coloca el «Maestro de concurso» en el número 247 de este semanario, porque tales renunciaciones, por no decir otra cosa, desagraciarían al lector, sin provecho alguno para los maestros. No obstant, para que la opinión no se extravíe, sepa el Secretario de Peñarrubia que el aumento de sueldo «no nos produce náuseas», al contrario, nos agrada, pero eso de las oposiciones es lo malo del asunto; esas señoras son las que producen trasudores y hacen temblar las piernas. Las tememos ¿para qué no, ¿arlo? más que á un toro de Miura. Y sea «el vulgo» á que alude el «Maestro de concurso», que ya no hay ese aumento de sueldo á mil pesetas para las escuelas que vaquen desde 1.º de Abril, pues han maltratado la reforma más de 8.000 instancias desinteresadas que han llegado al ministerio, procedentes de los maestros

que «resurgen» únicamente cuando La Cierva (á quien maltrataron ayer y hoy ponderan) y Salvador piden pruebas de aptitud; y ahora se ha dispuesto que sigan los concursos, es decir el *trastiego* de personal, la danza de ir y venir de unas escuelas á otras conociendo nuevas caras, pues sólo se darán á la oposición las escuelas que en los concursos no sean solicitadas. Esto acalló los clamores, (1) que ya llegaban á Júpiter sumo, lo cual prueba que más queremos 500 en concurso que mil por oposición. Pero no quiero seguir... y voy á copiar párrafos ajenos.

Dice el idolo de los que «resurgen» *«Brisas del profundo letargo en que yacim.»*

«Siempre hemos sido partidarios del procedimiento de las oposiciones entre los que se han propuesto para proveer Escuelas.—Podrá tener sus defectos, pero entre un maestro que ha aprobado ejercicios de oposición y otro que no puede ostentar más que el título, el primero tiene más condiciones de aptitud, por regla general; ha dado pruebas más cabales de capacidad y suficiencia.» Y así continúa diciéndonlo muchas cosas, *en favor de las oposiciones*, que con sentimiento lejor de copiar por no alargar este escrito, y sintetiza de este modo: *«Las oposiciones son el mejor crisol para aguilatar los méritos, y, por lo menos, el meno; malo de los procedimientos para proveer Escuelas.»* ¿Qué dice á esto el aclorado «Maestro de concurso», que maltrata á la experiencia quitándole la x que por ley y justicia le corresponde?

Al leer lo que dice el órgano de la Liga, para desligar ideada, dan ganas de decir que *viva la oposición* y dice ese señor que equivale á *viva la anarquía*. ¿Qué desatino!

Dejo para otro día el copiar lo que dice en «La Pedagogía Moderna» el maestro de San Vicente de la Barquera, sobre los caramillos que habéis armado los descontentos; y quizás copie también, si me da motivo para ello el «Maestro de concurso» lo que dice un maestro de idem en «La Escuela Moderna», el cual declara y razona que la pretensión de equiparar á los de concurso único con los de oposición «es más que ilógica, necia; por hoy sólo voy á copiar, para acabar luego, este párrafo de un semanario que tiene más de treinta mil lectores: «No son razones de carácter técnico, ni social, ni moral las que se invocan para combatir el proyecto, sino de interés particular económico, que si son á veces respetables dejan de serlo cuando están en oposición con el interés general ó del bien público. ¿es á lo que en definitiva deben aspirar los gobernantes y legisladores.»

Apliquemos estas ideas, señor «Maestro de concurso», á los proyectos del partido liberal sobre aumento de sueldos, y veremos que los legisladores (Salvador y Altarira) deben aspirar al interés general de toda la clase, aunque sufra detrimento el interés particular económico de algunas personas que suelen achacar la aprobación de oposiciones á «falzones de levi-

(1)—Clamores parecidos á los que produjo La Cierva cuando establecía el sueldo mínimo de mil pesetas. No ha de causar indignación? ¿Que dirán?

ta. Si en un tribunal de oposiciones hay algún canalla ¿qué culpa tiene el legislador? Y si achacamos los triunfos de las oposiciones a la influencia y no al mérito ¿no es de temer que a lo mismo impute el vulgo la obtención del título profesional? Los que todo lo fían de la influencia ¿qué dirán del mérito de nuestros títulos si nosotros decimos que en las oposiciones juega el «faldón» y «las cosas» que no se deben mentar?

Cuando el «Maestro de concurso» escriba en periódicos ajenos a la clase no se le olvide que el público saca luego las consecuencias y no perdona el abandonar la lógica, que no tiene entrañas. ¿Y no tome ese señor que al despreciar tanto los sueldos «irrisorios» lo salga el vulgo con la perogrullada de que por que no eligió otra profesión mejor retribuida? ¿No sabía —lo dirá— el porvenir que le esperaba si no ganaba escuelas en las oposiciones? (2)

Por estas y otras cosas, ciertos asuntos pequeños, como son estos de los sueldos, no debían sacarse de nuestros periódicos si no se trataban desde un punto de vista más general y patriótico. Yo deseo como el que más el aumento próximo de sueldos, pero temo que la actitud levantisca de ciertos maestros enemigos tradicionales de las oposiciones, retarde la mejora, porque pueden las Autoridades juzgarnos defensores de una causa saturada de egoísmo. Esta fue la única consideración (unida al contraste mencionado) que me movió a tomar la pluma.

Ya suponía yo que mis frases, escritas muy de prisa, no agradarían a los maestros de esta región, casi todos de concurso, ni por el fondo ni por la forma, pero debo advertir a los que se sientan agraviados que mi intención era buena, y que yo no escribo nunca para adular a nadie, sino para cumplir los deberes que me impone mi conciencia.

Un maestro casi viejo.

2 de Junio 1911

CUESTIONES DE DIGNIDAD

Con este epígrafe escribí el día 18 del pasado mayo un artículo que vio la luz en las columnas de LA VOZ DE LIÉBANA del 29 del mismo.

Extrañábase en él de que los dignos maestros de esta región, no contestaran las alusiones que el periódico «La Orientación» de Santander había hecho el 23 y 29 de abril, relativas a la protesta contra cierta campaña sana y apasionada.

Pues bien, conste que el día 15 del mismo remitieron los señores Hoyos y Gil y la señora maestra de Pot. a. en nombre de todos los del partido, según acuerdo de los mismos, la contestación oportuna y digna a los ataques de referencia.

Según leo en un periódico de la capital los maestros de Liébana hacen constar: 1.º que no ha sido necesario recibir excitaciones de nadie para tomar el acuerdo de censura contra la injusta campaña de «La Orientación»; y 3.º que es incierto exista en este rincón de valientes, peste de mediocritad etc. Dicha digna contestación, apareció con fecha 25 de mayo, cuando ya no tuve tiempo de mandar retirar mi artículo.

Aplaudo con ambas manos la correcta actitud de los maestros de Liébana que tan enérgicamente defienden su dignidad.

(2) —Dirá el vulgo: «La práctica y la experiencia dando Derecho directo...» Los aficionados y rutinarios sin título, cuyas cualidades ocupan un bien de la sociedad, merecían entonces más que el título sin experiencia. El galán, sobre el ingeniero; el clérigo de misa y olla, sobre el Doctor de la Iglesia, el practicante sobre el médico, y el soldado viejo y sin letras, más acreedor que el General de muchos años de estudios. ¡La experiencia y la práctica dando derecho!!! Consermo.

de independencia, puesta en tela de juicio por el semanario aludido santanderino. No esperaba yo menos; si mi oficiosidad les ha molestado, sólo me resta suplicar que me dispensen.

V. de Peña Sagra

2 de junio 1911

De la Argentina

Los emigrantes y el régimen de la propiedad

El problema de la emigración es de capitalísima importancia para la República Argentina. Una nación cuya superficie se aproxima a tres millones de Kilómetros cuadrados, y cuya densidad de población no pasa de 1.98 personas por Kilómetro cuadrado, no puede ser verdaderamente próspera y rica, ni puede llegar al grado de desarrollo y de grandeza con que la brindan sus condiciones naturales, si no logra atraer una masa de población suficiente para explotar las riquezas que encierra su suelo.

Siendo esto evidente, no lo es menos, y así lo reconocen los más ilustres publicistas de dicha República, que por el estado de la propiedad y por las condiciones de vida en que aquí se encuentra el emigrante, ni éste ni el país obtienen todo el beneficio que cambia esperar. Muchos emigrantes llegados a este país con el pensamiento de adquirir un pedazo de terreno, han debido abandonar este sueño, a causa de las dificultades que han encontrado, para obtener la tierra deseada.

En vez de dividir en pequeños lotes, accesibles a las fortunas modestas, las grandes extensiones de tierras vecinas a las vías férreas, a los puertos y de ofrecerlos en venta a precios reducidos, la Administración argentina ha sometido esas operaciones a largas y enojosas formalidades, que agotan bien pronto los ahorros y la paciencia de los compradores.

Importa mucho además, al mismo gobierno argentino, que los emigrantes, al desembarcar, no se encuentren sin trabajo, sin techo y sin pan, y tengan que recurrir a la nunca desmentida hospitalidad y caridad de propios y extraños; porque esto suscita en ocasiones, sobre todo cuando ocurre, como este año, que se han perdido las cosechas, graves dificultades, y a veces no pequeños disgustos.

Justamente preocupado por esto, un ilustrado y genial periodista el director de «El Diario Español» de esta República, don Justo López Gomara ha ideado un proyecto, que acogido con entusiasmo por el director del Banco Basco-Asturiano, señor Cartabio ha entrado ya en vías de ejecución.

Se trata de constituir una Sociedad, que se titulará Nueva España, la cual, con un capital de 10 millones de pesos se dedicará a fundar colonias mixtas, esto es agrícolas y ganaderas, en las que se proveerá a los colonos de casas útiles, semillas, animales y de cuanto precisen para el cultivo y explotación de la casería, y se les concederá una parte de las utilidades que ella produzca.

Cada colono, además de esta parte que de las utilidades de la casería le acuerde el Consejo de la Sociedad podrá obtener si su conducta le hace merecedor de ello, una participación del 10 por 100 de las utilidades generales de la Sociedad.

Nueva España, con esas colonias ó caseríos al estilo Español se propone recoger y utilizar con beneficio común las fuerzas que representa la corriente emigratoria la cual podrá constituir así núcleos que perpetúen nuestro carácter y costumbres, y dilaten nuestro comercio en la Argentina.

Las numerosas Asociaciones españolas que existen en esta Capital Argentina y los Bancos y sus anuarios, secunden la iniciativa de la nueva Sociedad, la cual

cuenta también con el apoyo del Gobierno Argentino.

Grande es el servicio que «Nueva España» puede prestar a la República Argentina contribuyendo a resolver el problema creado por la acumulación de la propiedad, y no pequeño el que ha de reportar a los emigrantes españoles, pero no se crea, como a primera vista pudiera tomarse, que ese proyecto contribuye a aumentar la emigración. La Sociedad se propone hacer saber en la Península las condiciones que se requieren para ser acogidos en esas colonias, y esas condiciones ó requisitos darán un regulador del número y clase de la emigración para que esta se verifique metódicamente, y lejos de perjudicar a España la favorezca.

De este modo, la República Argentina utilizará desde luego las fuerzas y las energías que representa la emigración, y los emigrantes españoles, encontrarán empleo a su inteligencia y a su actividad, pudiendo ser útiles al país de su residencia y a la madre patria.

Por ello el proyecto de los señores Gomara y Cartabio merece no solo nuestra simpatía, sino nuestro entusiasta aplauso.

JUAN CUESTA.

Buenos Aires, Mayo 17—1911.

CUENTOS MONTAÑESES

LOS FUMOS SOLARIEGOS

(Continuación)

Pero la madre de Quico se desentendía de todas las razones que este le daba y repetía constantemente que la familia de Nela no era noble y que esto bastaba para que ella no la quisiera para mujer de su hijo aunque se la pesaran en oro. Tenía en verdad muchos humos la tudanca.

A todo esto crecía el cariño de Quico a Nela: cuanto más arremataba la oposición de sus padres mayor era la simpatía que le inspiraba la moza; tal es la condición humana y bien dicen que el corazón es un abismo sin fondo, sin embargo las amenazas de que os he hablado dieron al traste con la entereza del mozo. Mucho sentía quedarse sin aquella casa tan buena y sin aquellos prados y tierras que quería mucho menos que a su novia; pero lo que a él le producía insomnios y pesadillas era la idea de ir soldado, esta lo atormentaba, le daba escalofríos y cuando lo meditaba bien le pasaba por los ojos como una nube de sangre que le producía gran sobresalto unas veces y le hacía caer otras en una tristeza profunda.

«Mala se va poniendo la cosa (dijo al Teniente uno de los mozos) y dudo que esté cuenta para en boda».

El narrador siguió diciendo: La última discusión que tuvo Quico con su padre fue la de más enjundia. Le decía el solariego don Juan: Yo no quiero tener por hija a esa mozueta que acaso proceda de la hez de la sociedad. Tú tienes en poco la herencia porque ignoras que los hijos heredan con la sangre los vicios de sus padres y de sus güelos.

—Padre, per Dios! ¿a donde va usted a parar por ese torcido camino? De modo que el ladrón y el borracho; hijo ó nieto de borrachos y ladrones no merece pena alguna; y al contrario el que tiene virtudes heredadas no merece por ellas recompensa.

«Naa val entonces el esfuerzo de la persona, ni el sacrificio por vencer las tentaciones? Se engaña usted, padre, porque la experiencia de toos los días nos muestra que de padres buenos salen hijos de la piel de Barrabás y de gentes tildadas de mala nota proceden muchas personas que son «un alma de Dios».

—Tú sí que te engañas Quico; eso que tú dices es la excepción que confirma la regla: La cabra siempre tira al monte, y

de tal palu tal estilla y los cascos tiran siempre a la botija. Y si no dime: ¿por que la Iglesia que es tan sabia no suele admitir por ministros suyos a los que proceden de mala casta?

—La Iglesia, padre, no es tan escrupulosa como usted supone, pues dicen las historias que llegó a Papa uno que fué porquero...

Pero, ¡preñez! usted como mi madre faltan a la caridad: ¿qué cualidades infamantes tienen los padres de Nela? Que delitos han cometido? No dijo Jesucristo que por los frutos conoceremos el árbol? Pues si en gentes honraas de troncos honraas proceden según los refranes de usted. Qué dices a esto?

—Digo, Quico, que hay que ponerse en toco. Como no sabemos el origen de esa familia y hasta el fin nadie los dichos, si hay allá ranchas saldrán el día menos pensado. A mi dame una familia vieja, noble; de arraigo en el país... Y no me repliques más.

Los mozos y mozas de la tertulia se iban impacientando porque don Blas no acababa de satisfacer su creciente curiosidad que solo consistía en saber el resultado de estos amores. El teniente que adrede había divagado abusando un poco de los oyentes siguió de esta manera: Quico había dicho varias veces a Neluca que los padres de él se oponían a sus amores por no saber que zarandajas de noblezas y linajes, pero ella no había dado gran importancia al asunto, pues solía contestar, yo no se si con humildad, ó altivez: «Vamos hombre, ni que yo fuera metá de moros ó de judíos... los mis padres son tan honraos como los que mas del lugar... le sobra saben los tuyos que naa se les puede echar en cara que colorada se la ponga; mas cuando supo las amenazas de que su amante era objeto, palideció intensamente, tembló de pies a cabeza y guardó silencio hasta que la emoción le dejó hablar para decir a Quico mirándole de una manera extraña: «Y tú que piensas hacer? Mas, qué pregunto si ya me perdí para siempre? Como tu has de preferir el mi querer a la pobreza que vas a heredar y a las baías que pueden dejarte muerta en lejanas tierras?»

Y rompió a llorar como una magdalena rodando por sus rosadas mejillas las mayores lágrimas que en el mundo se han llorado: —No llores que me matas (dijo Quico con imperio) acaso no me tocará y los mis padres con el tiempo cambiarán de parecer y si no... haiga paciencia... el llorar será de entonces...

Y se separó de ella musitando: «¡Maldita sea mi suerte! Por vida de Cristo, ¡que negro se nos pone... si me toca no respondo... voto a Sanes... la nobleza... mira que es burria... colgaba yo de una jaya al que inventó ejecutorias.»

Llegó, por fin, el día del sorteo y lo tocó a Quico el número 3, había 14 quintos y el del número 2 estaba inútil. Los padres de nuestro mozo; a quienes no echaban de casa los 8.000 reales que entonces costaba la redención, le dijeron: «Si no dejas a esa mocosa y nos prometes casarte a nuestro gusto con una que tenga ejecutoria vas soldado cantando bajito. Escoje lo que quieras».

Quico tenía un mielto cerval a ir soldado porque no tenía espíritu militar y por que eran aquellos unos tiempos muy revueltos: era la época de los pronunciamientos, motines y deportaciones; pero el demonio del orgullo se fue apoderando poco a poco del quinto número 3, y por salirse con la suya y por el amor intenso que a Nela profesaba y porque sus padres que no cesaban de meterle el coco con el servicio, no le tuvieran por cobarde, lo cierto es que les dijo que no la dejaba y que tenía mucho gusto en ir soldado por ella.

CARLOS MORANTE.

(Continuará)

como AGUA DE MENA
Inimitable
de pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—p.ósito central: Marillio, 1.—Teléfono 127
servicio a domicilio por docenas y medias docenas.—0'10 pesetas litro, sin casco.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
a que ha concurrido

Hamburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES
proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y puerto Mejico

20 de Julio Ypiranga

30 de Junio Coreovado

3 de Julio BAVARIA

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precio de tercera

Vapor 8 de Junio, Habana, Pts 195 y 16 de impuestos
Veracruz y Tampico 220 y 5 de
Vapor 20 de Junio, Habana, Pts 225 y 10 de
Veracruz y Tampico 250 y 5 de

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos más modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el servicio de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirijirse á don Herman Hoppe y Compañía, y para informes sobre pasaje de tercera clase á don Herman Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESE

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Julio saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 1.175 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA NAVARRE

28 de Junio el vapor

ESPAGNE

El día 27 de Junio saldrá para Colon y escalas el vapor

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directa y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colon, Perú y Chile.

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo par a los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirijirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER

La exportación francesa

Piedras de la Dordona, Gironda y Laferte, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, rodesnos y turbinas de gran rendimiento, emisiones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático, privilegiados, aquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2,12 céntimos por hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranes de todas clases, máquinas para labrar ropa, especiales para fondas, Cajas y casas particulares, prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, una creación; aparatos para arrancar troncos y raíces de árboles, sistema; amonaco; toda clase de maquinaria para las artes é industrias en precios económicos, brida hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; Correas de todas clases, correas de caucho, lalate, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para cintas, Remates gohn para chimeneas, no más humo tiro regularizado, económico combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 lites, hasta 30 caballos 12510 se enseña á conducirlos á los compradores, garantía absoluta de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 70 á 90 kilometros, sólo 3000 pesetas en delante, se dan lecciones á los compradores mediante remisión odica.

Delegado de las principales ciudades de la Peninsula

ALBERTO LAURIN

en LEON

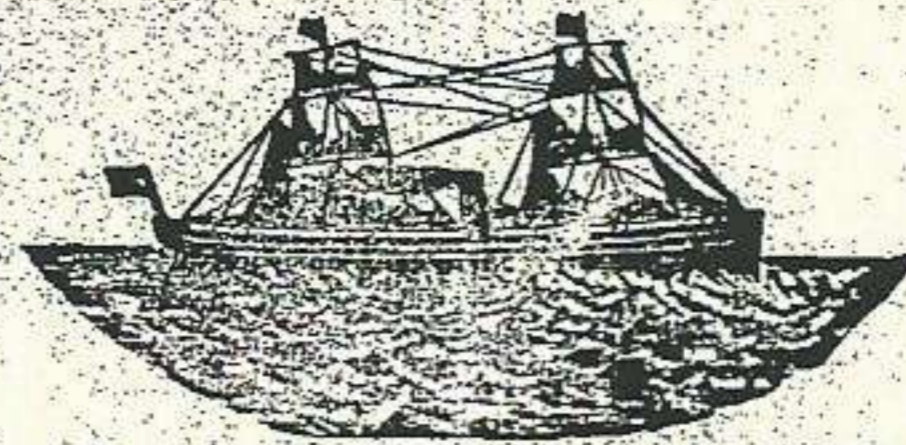
SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.



Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 20 de Junio saldrá de Santander el vapor

Reina Maria Gristina

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de San to Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el 30 día de Junio admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando á Cádiz ó otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuestos. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección, que de esos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clinica diética en España, destinada á enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervioso.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y mecanoterapia

Director, Dtr. Morales

Pidanse folletos

Fotografía Artística

Después de las grandes reformas hechas en la casa donde tenía establecida mi antigua fotografía Blanca 23, queda abierta ni nueva galeria en el mismo local, donde espero obtener el mismo favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Para corresponder á la distinción con que siempre me ha favorecido, el público he adquirido nuevas máquinas, material y productos de los mejores que hoy se conocen.

Mi galeria queda desde hoy montada como las mejores de España y el extranjero.

Especialidad en ampliaciones, retratos de niños, grupos.—Fotografías de todos los precios.

Zenón Blanca 23, Santander.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Diaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursales de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 4, y Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Santander